



Nuestra mejor energía para una región sostenible y competitiva

Papel producido en proceso ambientalmente sostenible

REMITENTE: CHEC S.A. E.S.P		NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	
DESTINATARIO:		Luis Anibal Hoyos Cruz	
NOMBRE	NELSON ANTONIO GRAJALES SERNA	CÓDIGO O CC: Hoyos-Cruz	
DIRECCIÓN	VEREDA ALTURAS	TIPO DE COMUNICACIÓN	
MUNICIPIO	BELEN DE UMBRIA	Citación	<input checked="" type="checkbox"/> Inicio de actuación
RECIBIÓ:		Aviso	<input type="checkbox"/> Interrupción de términos
FIRMA		Oficio de respuesta	<input type="checkbox"/> Carta de cobro
NOMBRE		NÚMERO DE PQR	
CC		522008-4158	
TELÉFONO		CAUSAS DE DEVOLUCIÓN	
FECHA ENTREGA		Casa sola	<input type="checkbox"/> Se trasladó
OBSERVACIONES DE DEVOLUCIÓN		Casa vacía	<input type="checkbox"/> Fuerza mayor
Se habla personalmente con el solicitante quien se entrega a recibir citación y respuesta, quien se comportó en forma graciosa y desafiante.		Dirección errada	<input type="checkbox"/> Se negó a recibir
		Dirección no existe	<input type="checkbox"/> Zona de alto riesgo
		El cliente no permanece	<input type="checkbox"/> No hay quien reciba
		Faltan datos en la dirección	<input type="checkbox"/> Se desconoce al cliente
Consecutivo No.		N.A	

**CHEC**  
**Citación para notificación personal**  
**FO-AC-05-000-010 Versión 1.0**

Belén de Umbría, Junio 29 de 2017

Señor(a)  
Nelson Antonio Grajales Serna  
3105922764  
Belén de Umbría, Risaralda

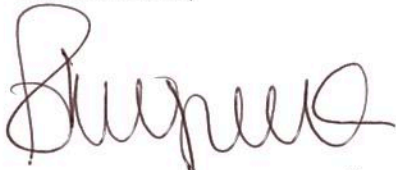
Asunto: Citación para notificación personal  
Instalación (cuenta): 277682108  
Requerimiento número 522008-004158

CHEC, con el fin de notificarlo personalmente de la respuesta a su requerimiento identificado con el número del asunto, le solicita presentarse a cualquiera de nuestras oficinas de atención al cliente, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación. Los horarios de atención pueden ser consultados en nuestra página WEB: [www.chec.com.co](http://www.chec.com.co) o en nuestra Línea de Atención al Cliente: 018000 912432.

Si no puede presentarse personalmente, podrá autorizar mediante escrito a otra persona para que se notifique en su nombre, quien deberá aportar la autorización y la cédula, en el momento de la notificación.

En caso de no cumplir con esta citación, se procederá con la notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



**ADRIANA GIRALDO MUÑOZ**  
Asistente Comercial  
Canales Presenciales 3 (Belén de Umbría)